PROYECTO DE LA PROMOCIÓN EMPRESARIAL

a) Nombre de la promoción empresarial

El nombre elegido por el BCP para el desarrollo de la Promoción Empresarial es:

"YAPEA TU SALTEÑA"

b) Período de duración

La promoción empresarial "YAPEA TU SALTEÑA" se llevará a cabo del 18 de junio al 09 de julio del año 2024.

c) Modalidad de premiación

I. Modalidad de la premiación:

La promoción empresarial denominada "YAPEA TU SALTEÑA" corresponde a la modalidad Cualquier otro medio de acceso al premio.

Mecánica:

La promoción empresarial denominada "YAPEA TU SALTEÑA", consistirá en que, por la compra de una salteña únicamente los días 18 y 25 de junio y, 02 y 09 de julio de 2024, se dará el beneficio de una salteña adicional gratuita a los usuarios de la Billetera Móvil del Banco de Crédito de Bolivia S.A. (YAPE) que cumplan las condiciones establecidas en el presente proyecto, únicamente en 2 sucursales del Comercio "Maria Eugenia Peñaranda Paton (Salteñas Diablo)" de la ciudad de La Paz; la primera sucursal ubicada en la zona de Miraflores, Av. Saavedra #1513 a pocos pasos de la plaza Uyuni y la segunda sucursal en la zona de Sopocachi, Av. 20 de octubre esq. Landaeta.

• Participantes: Serán únicamente las primeras 140 personas naturales (70 personas por cada sucursal, independiente a la facturación; es decir la facturación podrá ser solicitada a nombre de una empresa jurídica o una persona natural) que se apersonen en las direcciones de las sucursales del comercio mencionadas precedentemente, únicamente los días 18 y 25 de junio y, 02 y 09 de julio de 2024 los cuales son los únicos días habilitados para la promoción.

Requisitos:

- Ser usuario de la Billetera Móvil del Banco de Crédito de Bolivia S.A. (YAPE)
- Realizar el pago de su consumo con su Billetera Móvil del Banco de Crédito de Bolivia S.A (YAPE). a la Billetera Móvil YAPE de la Salteñería, con la modalidad de transferencia por número de celular.
- Se tendrá un stock DIARIO limitado de 140 salteñas de regalo, 70 salteñas para la sucursal de "Maria Eugenia Peñaranda Paton (Salteñas Diablo)" ubicada en la plaza Uyuni y 70 salteñas para la sucursal de "Maria Eugenia Peñaranda Paton (Salteñas Diablo)" ubicada en la zona de Sopocachi. La participación de la promoción debe realizarse los días martes 18 y 25 del mes de junio y los martes 02 y 09 del mes de julio de 2024.
- En caso de no cumplir con alguno de los requisitos previos, el participante no podrá beneficiarse de la presente promoción.
- El participante no deberá inscribirse o registrarse de ninguna manera para poder participar de la promoción.

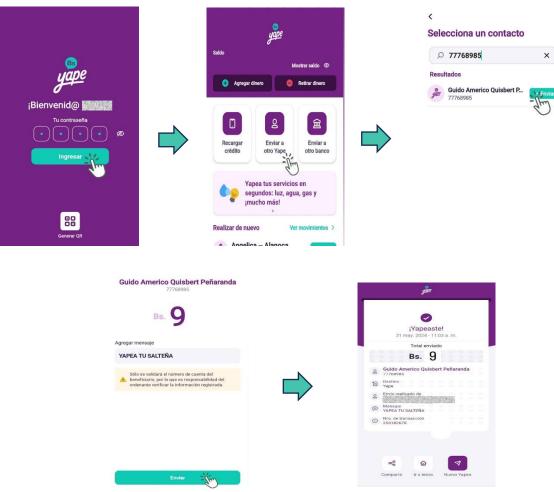
Restricciones

- Cada usuario de la Billetera Móvil del Banco de Crédito de Bolivia S.A. (YAPE), podrá acceder una sola vez al beneficio desde su número de billetera móvil (YAPE) en todo el periodo de duración de la promoción empresarial. Aclarando que, se considera usuario al número de teléfono móvil con el cual se tiene registrada la cuenta de la Billetera Móvil del Banco de Crédito de Bolivia S.A. (YAPE), por lo que el beneficio se limita a una salteña por cada cuenta de Billetera Móvil del Banco de Crédito de Bolivia S.A (YAPE) hasta finalizar la promoción, por lo que existe la posibilidad de que una persona natural acceda más de una vez a la promoción, si cuenta con más de un número de billetera móvil del Banco de Crédito de Bolivia S.A (YAPE).
- Cada usuario deberá realizar el pago únicamente de una (1) salteña en una sola transferencia. Se aclara que si el cliente desea adquirir más productos adicionales fuera de la promoción (refrescos, más salteñas u otros) puede realizar el pago con normalidad en otra transacción.
- La promoción solo aplica para compras de forma física y personal en las sucursales que se encuentran habilitadas dentro de la promoción.
- No participan de la promoción empresarial personas jurídicas.
- La entrega del premio (salteña) en cuanto al sabor, este será de acuerdo a la disponibilidad y stock de cada sucursal.

Acceso al premio

Para acceder al premio (beneficio), el participante deberá seguir los siguientes pasos:

- Aproximarse a una de las sucursales habilitadas para la promoción (Av. Saavedra #1513 a pocos pasos de la plaza Uyuni o la segunda en la zona de Sopocachi, Av. 20 de octubre esq. Landaeta).
- 2. Dirigirse a la sección de cajas para realizar su pedido (únicamente una salteña), indicando que desea YAPEAR SU SALTEÑA.
- 3. Una vez realizado el pedido, el usuario debe ingresar a su Billetera Móvil del Banco de Crédito de Bolivia S.A. (YAPE) presionar el botón de "enviar a otro Yape", colocar el número de cuenta de la Billetera Móvil del local expuesto, ingresar el monto para pagar 1 salteña (Bs.9) y mostrar el comprobante de la transacción a la persona encargada de caja.



4. Una vez realizado y verificado el pago, la persona encargada del local registrará el número de cuenta del usuario y el cliente accederá de forma inmediata al beneficio, recibiendo una salteña adicional por el precio de una. Si el cliente desea adquirir más productos adicionales fuera de la promoción (refrescos, más salteñas u otros) puede realizar el pago con normalidad en otra transacción.

El registro de los ganadores será realizado por el encargado de cada sucursal al momento de verificar el pago en cada comprobante y de realizar la entrega del premio correspondiente, solicitando el Nombre y Apellido, Número de Cedula de Identidad y el número de la Billetera Móvil con el cual está realizando el pago

d) Lugar y fecha de entrega de premios

De acuerdo con las características de la presente promoción empresarial la entrega de premios será realizada de manera personal e inmediata a la compra los días en los que se realizará la promoción empresarial, los cuales serán el 18 y 25, de junio y, el 02 y 09 de julio de 2024, en las 2 sucursales habilitadas para la promoción del Comercio "Maria Eugenia Peñaranda Paton (Salteñas Diablo)" de la ciudad de La Paz; la primera sucursal ubicada en la zona de Miraflores, Av. Saavedra #1513 a pocos pasos de la plaza Uyuni y la segunda sucursal en la zona de Sopocachi, Av. 20 de octubre esq. Landaeta #1907

e) Premios Ofertados

CANTIDAD TOTAL	DESCRIPCIÓN DEL PREMIO	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
560	SALTEÑA	Bs. 9.00	Bs. 5.040.00
560 salteñas		Bs. 9.00	Bs. 5.040.00